

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: KARNENKO JUDIT R. c/MEYRET EDGARDO y Otra s/Escrituración. Expte. N° 92/14, se ha dictado el acuerdo N° 258 de fecha 10/09/14, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 258 En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Oscar R. Puccinelli, María de los Milagros Lotti y Gerardo F. Muñoz. RESUELVE: 1) Rechazar los recursos interpuestos, confirmando la sentencia recurrida N° 2126 del 02/12/13; 2) Imponer las costas de esta instancia provisoriamente a la actora y a la codemandada Marta E. Scaglione; 3) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen (Art. 19, ley 6767). Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Autos: Karnenko Judit R. c/Neyret Edgardo y otra s/Escrituración. Expte. N° 92/14 Fdo: PUCCIMELLI/LOTTI/ MUÑOZ (Art. 26 Ley 10.160) NIEDFELD. Por lo que se publican los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 29/09/14. Dra. Patricia Niedfeld -Secretaria.

\$ 33 243286 Oct. 10 Oct. 15

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Añorada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 6644/2014 la Sra. AVALOS AVALOS, ROMINA NOEMI, nacida el 04 de Julio de 1.994 en Encarnación, Itapúa, Paraguay, D.N.I. N° 94.822.044, domiciliada en calle Campbell N° 680 bis, de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 03 de Octubre de 2014. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 243428 Oct. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: CELIS ANGELA ANDREA y/o c/DÍAZ EDUARDO y/o s/Pobreza; Expte. N° 3052/11, hace saber que: habiendo sido declarados rebeldes los demandados DÍAZ EDUARDO y BORDA ROSALBA MARISA, se ha designado nueva fecha de audiencia para la designación de defensor de oficio, en los términos del Art. 597 del CPCCSF, para el día 23 de octubre de 2014, a las 12:00 hs. Firman Dr. Gustavo Antelo, Juez del Trámite, Dra. Graciela Ereñú, Secretaria. Rosario, 29 de Septiembre de 2014.

\$ 33 243403 Oct. 10 Oct. 15

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados OREFICI ELENA c/DANIEL MAXIMILIANO s/Daños y perjuicios; (21-00200325-9), ha dispuesto citar y emplazar a DANIEL MAXIMILIANO, a comparecer a estar a derecho. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales por el término de ley de conformidad con lo dispuestos por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C.C.. Rosario, 02 de Octubre de 2014. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

\$ 33 243353 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1, a cargo de la Dra. Mariana Várela (Juez de Trámite), dentro de los autos caratulados DONATTI JOSÉ LEOPOLDO c/MARTÍNEZ, MIRTA SUSANA Y HEREDEROS FORZOSOS DE MARTÍN, JUAN CARLOS s/Apremio; Expte. N° 1379/14, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 19 de Septiembre de 2014. Agréguese. Téngase por presentada, con domicilio constituido y en el carácter acreditado en los autos principales. Agréguese las boletas acompañadas y el sellado repuesto. Désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la demanda de Apremio contra Mirta Susana Martínez. Cítese de remate a la demandada, con prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Acompañe copia del poder que menciona para ser agregado a las presentes actuaciones. Cítese a los herederos del co-demandado Juan Carlos

Martín a estar a derecho por edictos que se publicarán, bajo apercibimientos de rebeldía y por el término de ley, en el Boletín Oficial y se exhibirán en el hall de P.B. De Tribunales. (Art. 597 C.P.C.C. y Acta N° 3 del 7-3-96 de la Excma. Corte Suprema de Justicia). Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Juez de trámite: Dra. Mariana Várela. Notifíquese por cédula; Expte. Nro. 1379/14. Rosario, 03/10/2014. Dr. Ferreyra, Secretario.

\$ 33 243326 Oct. 10 Oct. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ, MARCELO EDUARDO s/Quiebra, Expte. N° 1764/2009, se ha dictado la Resolución: N° 2255 del 23 de Septiembre de 2014. Que dice: VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Disponer la conclusión de la Quiebra de MARCELO EDUARDO FERNANDEZ, DNI: 23.513.202 (Art. 231 LCQ); 2) Oficiar al Registro Público de comercio y al Registro de Procesos concursales; 3) Levantar la inhibición general de bienes trabada en autos oficiándose al Registro general de la Propiedad; 4) Ordenar el levantamiento definitivo de la Prohibición de salir del país oficiándose a quien correspondiere. Insértese y hágase saber. Fdo: Néstor Osvaldo García (Juez en suplencia) - Dra. Cecilia Camaño. Rosario, 2 de Octubre de 2014. Fdo: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 243374 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: CHAPARRO DOMINGO OSCAR s/Pedido de propia quiebra"- Expte. N° 317/14, por Auto N° de fecha 25/09/2014 se ha resuelto: Fijar hasta el día 06 de Noviembre de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 19 de Diciembre de 2014 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 05 de Marzo de 2015 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Asimismo, se hace saber que la Sindica designado en los presente autos es la C.P.N. Elisabet Marcela Fernández quien constituyó domicilio en calle Santa Fe N° 1764 P° 8 Of. "B" TE: 4246176 de esta Ciudad con horarios de atención de lunes a viernes de 08:030 a 14:30 hs. Publíquense por 5 días. Insértese y hágase saber, (Expte. N° 317/14). Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 243305 Oct. 10 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: E.P.E. c/GONZALEZ MAURO A. y/u OT. s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1008/12, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 21 de Mayo de 2014. A fin de notificar a la parte demandada, GONZÁLEZ MAURO ANDRÉS, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Expte. N° 1008/2012). Rosario, 03/10/2014. Dra. Camaño (Secretaria). Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 243324 Oct. 10 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, hace saber a la Sra. Ferreira Leites Maciel Cecilia que se ha iniciado Demanda Ejecutiva por el cobro de la suma de \$ 11.868,96, mas intereses y costas y se la cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. A continuación se transcribe el auto dentro de los autos "Banco Municipal de Rosario c/Ferreira Leites Maciel Cecilia s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 623-13, N° Rosario, 12 de junio de 2013. RESUELVO: Por presentada, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra FERREIRA Leites Maciel Cecilia, por cobro de la suma de \$ 11.868,96, más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Decreto la Inhibición General para disponer de bienes inmuebles, muebles registrables y derechos registrables de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 11.868,96.con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Saavedra Juan Carlos por la parte actora. Manifieste el profesional su situación frente al IVA y

acompañe constancia de inscripción en la AFIP. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá solicitar de quien lo atienda o vecinos si el mismo vive allí; y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, debiendo asentar en la diligencia efectuada la información obtenida. Expte. Nº 623-13. Fdo.: Dr. Bergia (Juez) - Dra. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 21 de Agosto de 2014.

\$ 52,50 243289 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, en autos caratulados MANCINO GUERINO y Ot. c/BLASCO DE L' HUIILLIER, SUSANA T. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nº 725/14, se ha resuelto: Rosario, 09/09/14. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 87.360,0, con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 23.208, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, todo ello respecto del inmueble inscripto al Tº 440B, Fº 152, Nº 192.258 Dto. de Rosario. Y Otro: Rosario, 17/09/2014 (...) revocase por contrario imperio el decreto de fecha 09/09/2014 en la parte que dice \$ 23.208,00, cuando debió decir \$ 26.208.00. Rosario, 06 de Octubre de 2014. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 165 243295 Oct. 10 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 12 de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia, Secretaria del autorizante, Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: DURE HILDA c/DURE CESAR ALBICIO y OT. s/Usucapión (Expte. Nº 52/07), ha ordenado notificar por edictos a la Sra. HUGO ERNESTO DURE, GLADYS DURE. CRISTINA DURE, y los herederos de CECILIA BENITEZ de la siguiente providencia: Rosario. 02/09/2014. Agréguese las cédulas acompañadas. Certifíquense los edictos acompañados. No habiendo comparecido el Sr. Hugo Ernesto Dure, Sra. Gladys Dure, la Sra. Cristina Dure ni los herederos de Cecilia Benítez a estar a derecho. Decláresela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por cédula y edictos. Expte. Nº 52/07. Fdo.: Dr. Bellizia - Juez; Dra. Filippini, Secretaría.

\$ 33 243355 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Juzgado C y C de Distrito 17º Nominación de Rosario, en los autos: CONSORCIO EDIFICIO CALLE COCHABAMBA Nº 39-45-53-55 c/HERRERA SANTIAGO C y/o sus sucesores s/Demanda Ordinaria, Expte. Nº 390/14, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de SANTIAGO HERRERA a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Art. 597 del C.P.C.C). Secretaría, Dra. Cecilia Camaño. Rosario, 1 de Octubre de 2014. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 243285 Oct. 10 Oct. 15

Dentro de los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL PREBACO c/SCINE RICARDO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 105/13; que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 16 de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría del Autorizante; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 4 de septiembre de 2014. Agréguese la cédula y el edicto acompañados. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. A la regulación de honorarios: Autos. Expte. Nº 105/13. Y luego lo siguiente: Nº 1486. Rosario, 04 de Septiembre de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: Regular los honorarios del Dr. Fabián Agustín Pérez (CUIT 20-17825668-9) en 1,8 Jus unidad de honorarios profesional de abogados y procuradores, equivalente a la suma de \$1.350- (Pesos mil trescientos cincuenta), Art. 7 inc. 2º a) Ley 6767. Hacer saber que los honorarios regulados devengarán un interés del 6% anual a computar a partir de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Insértese y hágase saber." Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante. Rosario, 24 de Septiembre de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

\$ 33 243312 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados BANCO CREDICOOP CL c/IOSIS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; Expediente 1287/2013. Se hace saber al demandado IOSIS SRL que se ha dictado el siguiente decreto de fecha 11 de Septiembre de 2014, Estando debidamente notificada y no ha riendo, el demandado comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 33 243307 Oct. 10 Oct. 15

El juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, A cargo del Dr. José Luis Sedita (Juez), dentro de los autos caratulados BCO. CREDICOOP COOP LTDO c/IMPLANT AR S.R.L. s/Ejecutivo; Expediente 4606/2013. Hace saber al demandado IMPLANT AR SRL que se ha dictado el siguiente decreto de fecha 09 de Septiembre de 2014. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde. Firmado: Dr. José Luis Sedita (Juez), Dra. Ma. Genoveva Somaschini (Secretaria Subrogante). Rosario, Dra. Ma. Genoveva Somaschini (Secretaria Subrogante).

\$ 33 243308 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1 de Rosario en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/SERRANO ALBERTO MARTÍN s/Ejecutivo" Expte. CUIJ Nro. 21-00760568-1 se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Alberto Martín Serrano por edictos en el BOLETÍN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de rebeldía, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría. 02/10/2014. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 243290 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 13 de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/FLEITAS GASTÓN F. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 06/13, se ha declarado la rebeldía de Gastón Fabián Fleitas, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bonomelli (Juez). Dra. Cinalli (Secretaria). Secretaría, 02 de Octubre de 2014. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 243291 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: VALENCIANO PAMELA M. s/Quiebra" Expte. Nro. 607/01, por resolución Nº 2777 de fecha 02-10-14, se ha dispuesto 1º) Decretar la clausura del procedimiento por falta de activo. 2º) Importando dicha clausura la presunción de fraude, remítanse los antecedentes a al Ministerio Público de la Acusación. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 243292 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: MUZZO HÉCTOR s/Conc. Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. Nro. 1143/06, por resolución Nº 2486 de fecha 10/09/14 se ha dispuesto declarar la caducidad de la instancia abierta con la interposición de Fs. 489 y consecuentemente con ello tener por firme la sentencia Nº 2303/09 que declara la quiebra de HÉCTOR RAÚL MUZZO, D.N.I. Nº 11.144.511, con domicilio en le zona rural de Villa Gobernador Gálvez, Pcia de Santa Fe. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 243293 Oct. 10 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Autorizante, en autos: Bolaño, Carlos Eusebio s/Sucesión; Expte. Nº 840/2.014, cita y emplaza a herederos,

legatarios y acreedores por el término de diez días a contar de la última publicación del presente, la que se efectuará por cinco días, a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don CARLOS EUSEBIO BOLAÑO. Rosario, 26 de Setiembre de 2.014. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 243445 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JULIETA RATHGE, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Septiembre de 2014. Dra. Eliana G. Gutiérrez White (Secretaria). Autos: RATHGE, JULIETA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 734/2014. Rosario, 29 de Setiembre de 2014. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 243367 Oct. 10 Oct. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Secretaría Dr. Alfredo Farias, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ARACELI ROXANA RAMOS (DNI 21.962.526) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. Autos: RAMOS, ARACELI s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 736/14). Rosario, 1 de Octubre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 243365 Oct. 10 Oct. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de 6ta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria Dra. María Belén Baclini, en autos: "RUBIOLO, TERSILIO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 844/2014, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TERSILIO ENRIQUE RUBIOLO, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 243393 Oct. 10 Oct. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de VOLPI JUAN CARLOS, por el término de 10 (diez) días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 5. Autos: VOLPI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 335/14). Rosario, Agosto de 2014. Dr. Farias, Secretario.

S/C 243332 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE VICTOR OJEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Entrada de Tribunales. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 243306 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alberto Marcelo Dezorzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: DEZORZI, ALBERTO MARCELO;

s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 303/14). Rosario, 03/10/2014. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 243279 Oct. 10 Oct. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GREGORIO ALBERTO DE GOROSTIZA por diez días para que comparezcan a esté Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Octubre de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 243352 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ JOSEFA SCARDILLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Entrada de Tribunales. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 243304 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RUSSELL WHITE, WILFRIDA MAY - D.N.I. 1.037.688 - para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "RUSSELL WHITE, WILFRIDA MAY s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 866/14). Dr. Santiago Male Franch, Secretario. Rosario.

\$ 45 243294 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ, L.E. Nº 5.977.939, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "VAZQUEZ JOSE M. s/Sucesión; Expte. Nro. 825/14 Secretaria. Rosario, 2/10/2014. Dr. Jaime, Secretaria.

\$ 45 243288 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN DANIEL GABERT, D.N.I. Nº 10.701.378, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "GABERT, ESTEBAN DANIEL s/Sucesión", Expte. Nº 873/14. Secretaria. Rosario, 02 de Octubre de 2014.

\$ 45 243287 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, de la ciudad de Rosario, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de STELLA MARIS FRECHOU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Rosario, 03 de Octubre de 2014. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 243390 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de QUIROGA IRMA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos:"QUIROGA IRMA. s/Sucesión" Expte. Nº 709/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). Dra. Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 243357 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de BOGGERO AUGUSTO REINALDO, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Autos: BOGGERO AUGUSTO REINALDO s/Sucesion, Expte. CUIJ 21-00764736-8. Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 243358 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de NOBREGA, ASTRID ALBILDA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 243319 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MENEHELLO JUAN LUIS, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 243320 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PORRAS, BENJAMIN y de ALOS, MARGARITA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 243322 Oct. 10 Oct. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Elsa Angeles Fresneda (L.C. 5.134.310), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. FRESNEDA, ELSA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 707/14). Rosario, 1 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 243363 Oct. 10 Oct. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Rubén Oscar Di Paolo (D.N.I. 11.871.746), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. DI PAOLO, RUBEN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 759/14). Rosario, 1 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 243364 Oct. 10 Oct. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Leonardo Ezequiel Perrone Duran (D.N.I. 25.206.089), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. PERRONE DURAN, LEONARDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 855/14). Rosario, 1 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 243361 Oct. 10 Oct. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Aminta Ibles Aquino (L.C. 5.502.226), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. AQUINO, AMINTA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 811/14). Rosario, 1 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 243360 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ANTONIO MESTRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Octubre de 2014. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 243383 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE NICOLAS AMMATURO y GRISELDA MARIA GIUSSANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Octubre de 2014. Jessica María Cinalli, secretaria.

\$ 45 243280 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFREDO OSVALDO CURUTCHET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Octubre de 2014. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 243281 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MAGDALENA TERESA TAPIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243296 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ARCANGEL GOMEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243297 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA INES VAZQUEZ y CESAR ANTONIO ORZUZA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243298 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTHER BONOFICIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243299 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCO FEFE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243300 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA DELFINA BELTRANI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243301 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE HECTOR DI MARCO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243302 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NATALIO LEVCOVICH, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 45 243303 Oct. 10 Oct. 24

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral ?2 de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ANDRIONE JUAN DOMINGO, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de Septiembre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario subrogante.

\$ 45 243450 Oct. 10 Oct. 24

El Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RENE ANÍBAL ORTIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 243343 Oct. 10 Oct. 24

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADALBERTO RAUL GAITE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243442 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLORIA MARIA VIVANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243441 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ECEQUIEL JOSE VANZETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243439 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELSON PEDRO RE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243436 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de YOLANDA VIETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243434 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OVIDIO ARNOLDO ROTHLSBERGER y/u OVIDIO ARNOLDO RÖTHLSBERGER y AGUSTINA ROGELIA NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243433 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO RODOLFO LEGUIZAMON e HILDA ROSA MARTINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243431 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE MODESTO BELARDINELLI y NILDA HAYDEE GARELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243429 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RENDOLFO PILAR NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 243427 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO GRANCISCO SEGGIARO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 243415 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IDELMA IRMA RE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 243417 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DIAZ HUGO DOMINGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 243420 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO ANTONIO GUIDOBALDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 243422 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA OLGA MARTINEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 243423 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES MONTERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 3 de Octubre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 243424 Oct. 10 Oct. 24

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: VILLARNOVO, JUAN MANUEL c/CENTURION, LISANDRO s/Daños y perjuicios; (Expte. N° 757/13), se ha ordenado: San Lorenzo, 5 de Setiembre de 2014. Atento lo peticionado, cítese u emplácese al Sr. LISANDRO CENTURIÓN, por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación; (Expte. N° 757/13). Fdo. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretare Subrogante; Dra. Marisa Malvestiti, Juez. San Lorenzo, 1 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante. Dra. Peretti, Prosecretaria.

\$ 33 243462 Oct. 10 Oct. 15

En los autos caratulados: TOLOSA, ONELDA H. c/RASSOL, OSCAR M. s/Cumplimiento Contractual; Expte. N° 793/11, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Malvestiti (Juez Subrogante), Secretaría de la Autorizante, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del causante OSCAR MARCELINO RASSOL, a comparecer a estar a derecho, haciéndose saber asimismo que en los presentes autos entenderá la Dra. Marisa M. Malvestiti. Fdo. Dra. Malvestiti (Jueza Subrogante) Dr. Hollmann (Secretario Subr.).

\$ 33 243463 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito N° 12 de San Lorenzo, Dra. Graciela Bocardo se hace saber que en los autos COMUNA DE TIMBUES c/LATTANZI ERASMO; s/Apremio Fiscal; Expte. N° 920/13, que tramitan ante ese Juzgado, se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: T° 82, F° 151, N° 2020. San Lorenzo, 23 de Setiembre de 2013. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Agréguese boleta de iniciación acompañada. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066 mod. Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el lote "5J" manzana "9", propiedad del demandado ERASMO LATTANZI, cuyo dominio consta inscripto al T 192, F° 264, N° 156882 - Dpto. San Lorenzo, provincia de Santa Fe, por la suma de pesos cuatro mil noventa y cuatro c/19/100 (\$ 4.094,19) en concepto de capital, con más la suma de pesos un mil doscientos veintiocho c/25/100 (\$ 1.228,25) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Martes y viernes para notificaciones en secretaria. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos COMUNA DE TIMBUES c/LATTANZI ERASMO s/Apremio Fiscal; (Expte N° 920/13). Fdo. Dra. Bocardo (juez); Dra. Bernardelli (sec). Otro que dice: San Lorenzo 21/8/14. Atento las constancias de Fs. 27 y 30/34 por el fallecimiento del demandado Sr. Erasmo Lattanzi cítese de remate por edictos a sus herederos conforme Art. 28 de la ley 5066. Procédase por Secretaría a la recaratulación de los presentes dejándose constancia en el sistema informático. (Expte. N° 920/13). Quedan Uds. debidamente notificados a todos sus efectos legales. San Lorenzo, de Setiembre de 2014. Fdo. Dra. Bernardelli, Secretaria.

S/C 243437 Oct. 10 Oct. 15

En los autos caratulados: COMUNA DE GABOTO c/PINASCO, LUIS y Otros s/Apremio; (Expte. N° 695/10), que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Malvestiti, Secretaría del autorizante, se ha ordenado notificar a los señores LUIS JOSÉ PINASCO, MARÍA ROSA GRACIELA PINASCO, CLELIA RAQUEL ANTONIA PINASCO, BEATRIZ ELSA MARÍA PINASCO, LYDIA MARÍA JOSEFINA ECHESORTU, MARÍA LUISA ECHESORTU, SUSANA ROSA MARÍA ECHESORTU Y CIRO LUIS ECHESORTU, que se ha dictado lo siguiente: T° 45, F° 410, N° 848. San Lorenzo, 22 de Mayo de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 15.807,73 con más la de \$ 7.000 estimadas para intereses y costas sobre los inmuebles inscriptos al T° 73 P, F° 427 vta., N° 40561 y T° 73P, F° 59 vta., N° 7390. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Autos: COMUNA DE GABOTO c/PINASCO, LUIS y Otros s/Apremio" (Expte. N° 695/10). Firmado: Dra. Pasquinelli (Juez); Dra. Fournier (Secretaria). Dr. Hollmann, Secretario Subr.

S/C 243464 Oct. 10 Oct. 15

En los autos caratulados: PICCOLI HUGO A. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 768/14) que tramitan por ante el Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Gamst, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Piccoli Hugo Angel, L.E. 6.173.016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Octubre de 2.014. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

\$ 45 243459 Oct. 10 Oct. 24

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en autos: PEREYRA, CLARA CATALINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 579/14), cita a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, Sra. Clara Catalina Pereyra, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, San Lorenzo, 28 de Agosto de 2014. Dr. Hollmann, Secretario Subr.

\$ 45 243446 Oct. 10 Oct. 24

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: SANSONI, JUAN CARLOS NAZARENO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 843/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Nazareno Sansoni, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 1 de Octubre de 2014. Dra. Luz Gamst, Secretaria subrogante.

\$ 45 243457 Oct. 10 Oct. 24

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MAILLER, CESAR ANDRE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 188/13), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Andrés Maillier, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 3 de Octubre de 2014. Dra. Luz Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 243461 Oct. 10 Oct. 24

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: GIUSTOZZI, ANGELA y Otro s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 460/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Giustozzi y don Juan Barcelo, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 28 de Julio de 2014. Dra. Luz Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 243460 Oct. 10 Oct. 24

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y laboral Nº 1 de Villa Constitución, se hace saber que en autos "TABOADA ATILIO ESTEBAN JESUS s/Quiebra; Expte. Nº 731/13, por Resolución Nº 1782 de fecha 26 de Setiembre de 2014, se ha ordenado lo siguiente: 1) Fijar el día 27 de Noviembre de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos. 2) Fijar el día 13 de Febrero de 2015 como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos y el día 01 de Abril de 2015 para presentar el Informe General. 3) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Griselda Ferrari, Juez en suplencia. Dra. Mirta Armoa, Secretaria. Síndico designado: C.P.N. Graciela Lucia Leoni, Domicilio: San Luis 274 Villa Constitución. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 14 a 20 hs. Secretaría, 29 de Setiembre de 2014. Dra. Armoa, Secretaria.

S/C 243451 Oct. 10 Oct. 17

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Luis Alberto Cingoli (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti (Subrogante), en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE RUFINO c/MINOZZI M.P. y/u Otros s/Apremio", Expte. Nº 2441, año 2008, se ha dictado lo siguiente: "Rufino, 26 de Diciembre de 2008.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa en mérito al poder acompañado, el que por ser general se devuelve, dejándose en autos copia del mismo debidamente certificada por el Actuario, acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Por entablada demanda de apremio contra el contribuyente responsable identificado al Punto II y/o quien en definitiva resulte ser propietario de los inmuebles afectados a la obligación que se ejecuta. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese a autos la documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese". Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso (Juez), Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 30 de Diciembre de 2009. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si dentro del término de ocho días no oponga excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora perciba, íntegramente el Capital, Intereses reclamados y Costas. Líbrese orden de embargo sobre si bien inmueble denunciado hasta cubrir la suma de \$ 1.545,57, con más la suma de \$ 463,70 presupuestados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese oficio al Registro General de la Propiedad de Rosario como se pide. Notifíquese, Fdo.: Dr. Víctor H. Pautasso (Juez). Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 30 de Mayo de 2013. Previo a todo trámite, conforme lo dispuesto por el Artículo 62 Inc. 4 del C.P.C.C, hágase saber las partes que el Dr. Luis Alberto Cignoli interviene en los presentes en carácter de Juez. Notifíquese por cédula". Fdo.: Dr. Luis A. Cignoli (Juez), Dra. Lorena A. Garini (Secretaria Subrogante); Rufino, 30 de Mayo de 2013. Por presentado domiciliado en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado, el que por ser general se devuelve, dejándose en autos fotocopia del mismo debidamente certificada por el Actuario, y acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Téngase por designado al Sr. Iván Rubén Caparros para desempeñarse como Oficial de Justicia Ad-Hoc a los fines del diligenciamiento de mandamientos y notificaciones". Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Lorena A. Garini (Secretaria Subrogante). Rufino, 14 de Marzo de 2014.- Atento lo solicitado notifíquese en la forma y con las constancias solicitadas". Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Marianela Montemarani Menna (Secretaria Subrogante). Publíquese sin cargo por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 09 de Septiembre de 2014. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

S/C 242764 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti (Subrogante) en los autos: "MUNICIPALIDAD DE RUFINO c/DEMARCO, RAUL D. y Otros s/Apremio", Expte. Nº 476, año 2014, se ha dictado lo siguiente: "Rufino, 30 de Mayo de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa, en mérito al Poder General que exhibe y le es devuelto dejándose en autos copia debidamente certificada. Acuérdasele la participación que por derecho que corresponda. Agréguese en autos la boleta colegial y la documental acompañadas. Por entablada demanda de Apremio contra RAÚL D. DEMARCO y/o quienes en definitiva resulten ser los propietarios del inmueble a quien se intima, al pago de la deuda reclamada por la suma de \$ 20.290,75.- en concepto de capital y en su defecto se lo cita de remate para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere se ordenará: llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Líbrese orden de embargo sobre el bien denunciado, librándose oficio al Registro General de Rosario. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Notificadores. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Designase al Señor Iván Rubén Caparros, como Oficial de Justicia Ad-Hoc, como se solicita". Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Marianela Montemarani

Menna (Secretaria Subrogante). "Rufino, 19 de Agosto de 2014. Agréguese y notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez). Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Publíquese sin cargo por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 09 de Septiembre de 2014. Dra. Parentti, Secretaria Subrogante.

S/C 242769 Oct. 10 Oct. 15

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/MOCATELLI LUIS y EMILIO s/Apremio; Expte. N° 1210/2014, se haga saber, que se ha resuelto lo siguiente: Melincué 8 de Septiembre de 2014. Tener al peticionante por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Por iniciado Apremio. Cítese de remate al accionado por el término de diez Díaz, bajo apercibimiento de que si no opone excepción legítima se dictara sentencia sin más trámite. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. N° 1210/2014. Firmado: Dra. Analía Irrázabal (Juez Subrogante); Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Melincué, de Septiembre de 2014. Firmado Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 33 243401 Oct. 10 Oct. 14

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Angel Domingo Volpe, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. VOLPE, ANGEL DOMINGO s/Sucesión ab intestato; Expediente N° 1284/14. Melincué, 29 de Septiembre de 2014. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 243405 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Jueza); Dr. Leandro Carozzo (Secretario), se cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Enrique Barraqué, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BARRAQUE JUAN ENRIQUE s/Sucesión; Expte. 1249/2014). Melincué, 2 de Octubre de 2.014. Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza); Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 243419 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Silva Juan José, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: SILVA JUAN JOSE s/Sucesión; (Expte. N° 1101/14). Melincué, 16 de Setiembre de 2014. Fdo. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 243404 Oct. 10 Oct. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto Dr. Federico Bertram, y Secretaría del autorizante, hacer saber que en autos: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. c/MULLER CARLOS s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 56/98 B, tramitados por ante dicho Juzgado, cita y emplaza a los herederos de don Carlos Roberto Muller, titular del D.N.I. N° 6.135.085, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Quedan Uds. debidamente notificados a todos sus efectos legales. Venado Tuerto, 28 de Febrero de 2014. Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 33 243440 Oct. 10 Oct. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez) y Dr. Walter Bournot (Secretario), en los autos caratulados: SCHAUPP, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 633, año 2014), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Schaupp, Carlos Alberto - D.N.I. N° 4.516.518, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 23 de Setiembre de 2014. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 243347 Oct. 10 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Secretaría del Dr. Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Emma Agustina Gombocz, D.N.I. N° 2.831.326, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de Setiembre de 2014. GOMBOCZ, EMMA AGUSTINA s/Sucesión; Expte. N° 709/2014. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 243311 Oct. 10 Oct. 24
